



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/45

20/07/2016

1168

**AUTOR/A:** LUENA LÓPEZ, César (GS)

#### RESPUESTA:

En relación con la información interesada se señala que el Gobierno no puede facilitar información estadística de las personas que no han solicitado una determinada prestación, sólo puede dar datos sobre expedientes que tienen entrada en el sistema.

Respecto de las denegaciones de solicitudes de aquellos expedientes que sí han tenido entrada en el sistema y que, por no cumplir los requisitos que la legislación en vigor establece, se han rechazado, se indican a continuación aquellas negativas con causa específica para el subsidio de mayores de 55 años:

- Se denegaron 734 solicitudes a nivel nacional, 1 en La Rioja, por no tener la edad de 55 años.
- Se desestimaron 4.391 solicitudes del subsidio para mayores de 55 años por no tener las cotizaciones requeridas, 25 casos en La Rioja.
- Se rechazaron 4.457 solicitudes por superar la unidad familiar el límite de rentas, 26 de estas en La Rioja.
- Por ser trabajador fijo-discontinuo se denegó la solicitud de subsidio para mayores de 55 años en 152 casos, ninguno en La Rioja.

Madrid, 10 de noviembre de 2016